

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se rectifica el anuncio del concurso para la adquisición de una batería tubular completa, compuesta de 332 elementos, tipo T, y su conexionado.

Para general conocimiento se modifica el punto 3.c) del anuncio del concurso para la adquisición de una batería tubular completa, compuesta de 332 elementos, tipo T, y su conexionado (expediente número rojo 85.236/92), quedando redactado como sigue a continuación:

«3. c) Cantidad: Una.
Importe: 464.546.437 pesetas (con IVA); 403.953.423 pesetas (sin IVA). (Anualidad 1992: 69.681.966 pesetas y anualidad 1993: 394.864.471 pesetas).
Expediente número rojo: 85.236/92.»

Madrid, 31 de julio de 1992.—El Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, General de Brigada de Intendencia, Carlos María Pérez Crespo Muñoz, Presidente de la Mesa de Contratación.—5.414-A.

Resolución de la Junta Delegada de Compras del Ala número 31, Base Aérea de Zaragoza, por la que se anuncia licitación de la concesión demanial que se cita.

a) 1. Objeto de licitación: «Concesión demanial del aprovechamiento agrícola del Ministerio de Defensa. Base Aérea de Zaragoza, zona Norte».
2. Forma de adjudicación: Concurso.
3. Procedimiento de licitación: Abierto.
4. Importe mínimo de licitación: 2.000 pesetas hectárea/año.

b) *Plazo de ejecución del contrato:* Un año.
c) *Nombres y direcciones de los servicios a los que puedan solicitarse el pliego de bases y demás documentación:* El pliego de bases puede consultarse en la BAZ/SEA/Negociado de Contratación.

d) *Fianzas y garantías provisionales que se exige a los licitadores:* Se requiere la constitución de una fianza provisional de 42.300 pesetas.

e) *Referencia al modelo de proposición:* Las proposiciones que presenten los licitadores se ajustarán al modelo que se inserta en el pliego de bases.

f) 1. Plazo límite de recepción de ofertas: El plazo de presentación de ofertas será hasta las trece horas del día 25 de agosto del presente año.

2. Direcciones a las que han de remitirse las ofertas: En el lugar indicado, en el punto c).

3. Día, hora y lugar de celebración de licitación: El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 26 de agosto, a las diez horas, en la sala de juntas de la BAZ.

g) *Documentación que deben presentar los licitadores:* Lo establecido en la cláusula tercera, quinto, del pliego de bases.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Zaragoza, 30 de julio de 1992.—El Jefe accidental del Negociado de Contratación, Miguel Salom Piqueres.—5.424-A.

Resolución de la Junta Delegada de Compras del Ala número 31, Base Aérea de Zaragoza, por la que se anuncia licitación de la concesión demanial que se cita.

a) 1. Objeto de licitación: «Concesión demanial del aprovechamiento agrícola del Ministerio de Defensa. Base Aérea de Zaragoza, zona Sur».

2. Forma de adjudicación: Concurso.
3. Procedimiento de licitación: Abierto.
4. Importe mínimo de licitación: 2.000 pesetas hectárea/año.

b) *Plazo de ejecución del contrato:* Un año.
c) *Nombres y direcciones de los servicios a los que puedan solicitarse el pliego de bases y demás documentación:* El pliego de bases puede consultarse en la BAZ/SEA/Negociado de Contratación.

d) *Fianzas y garantías provisionales que se exige a los licitadores:* Se requiere la constitución de una fianza provisional de 38.000 pesetas.

e) *Referencia al modelo de proposición:* Las proposiciones que presenten los licitadores se ajustarán al modelo que se inserta en el pliego de bases.

f) 1. Plazo límite de recepción de ofertas: El plazo de presentación de ofertas será hasta las trece horas del día 25 de agosto del presente año.

2. Direcciones a las que han de remitirse las ofertas: En el lugar indicado en el punto c).

3. Día, hora y lugar de celebración de licitación: El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 26 de agosto, a las diez horas, en la sala de juntas de la BAZ.

g) *Documentación que deben presentar los licitadores:* Lo establecido en la cláusula tercera, quinto, del pliego de bases.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Zaragoza, 30 de julio de 1992.—El Jefe accidental del Negociado de Contratación, Miguel Salom Piqueres.—5.423-A.

Resolución de la Junta Delegada de Compras del Ala número 31, Base Aérea de Zaragoza, por la que se anuncia licitación de la concesión demanial que se cita.

a) 1. Objeto de licitación: «Concesión demanial del aprovechamiento agrícola del Ministerio de Defensa. Aeródromo militar de Ablitas (Navarra)».

2. Forma de adjudicación: Concurso.
3. Procedimiento de licitación: Abierto.
4. Importe mínimo de licitación: 2.000 pesetas hectárea/año.

b) *Plazo de ejecución del contrato:* Un año.
c) *Nombres y direcciones de los servicios a los que puedan solicitarse el pliego de bases y demás documentación:* El pliego de bases puede consultarse en la BAZ/SEA/Negociado de Contratación.

d) *Fianzas y garantías provisionales que se exige a los licitadores:* Se requiere la constitución de una fianza provisional de 7.500 pesetas.

e) *Referencia al modelo de proposición:* Las proposiciones que presenten los licitadores se ajustarán al modelo que se inserta en el pliego de bases.

f) 1. Plazo límite de recepción de ofertas: El plazo de presentación de ofertas será hasta las trece horas del día 25 de agosto del presente año.

2. Direcciones a las que han de remitirse las ofertas: En el lugar indicado, en el punto c).

3. Día, hora y lugar de celebración de licitación: El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 26 de agosto, a las diez horas, en la sala de juntas de la BAZ.

g) *Documentación que deben presentar los licitadores:* Lo establecido en la cláusula tercera, quinto, del pliego de bases.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Zaragoza, 30 de julio de 1992.—El Jefe accidental del Negociado de Contratación, Miguel Salom Piqueres.—5.425-A.

Resolución de la Junta Delegada de Compras de la DGAM por la que se anuncia concurso público para la elección de un tipo de tranceptor UHF.

De acuerdo con la cláusula 21, punto cinco, del pliego de bases, se anuncia que el próximo día 17 de septiembre de 1992, a las diez horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Armamento y Material del Ministerio de Defensa, se procederá al acto de apertura de los sobres número 3 (proposición económica), correspondientes a las Empresas que hayan superado las pruebas contenidas en los anexos I y II al citado pliego de bases por el que se rige el concurso.

El importe del anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 4 de agosto de 1992.—El Secretario de la Junta, Francisco Javier Sánchez-Martín.—5.426-A.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 71/91-M para contratar la asistencia técnica para el mantenimiento y desarrollo complementario de los sistemas de información con destino al Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria del Ministerio de Economía y Hacienda.

Remitida por el Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria del Ministerio de Economía y Hacienda petición relativa a la adjudicación de un contrato de asistencia técnica para el mantenimiento y desarrollo complementario de los sistemas de información con destino al Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria del Ministerio de Economía y Hacienda, y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado contrato, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 2572/1973, de 5 de octubre y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial y de conformidad con el informe emitido por la Comisión de Adquisición de

Bienes y Servicios de Informática, como resolución al concurso número 71/91-M, adjudicar dicho concurso a las ofertas presentadas por las Empresas y por los importes que a continuación se indican:

Grupo I. Licitador: «Estudios y Aplicaciones en Informática y Economía, Sociedad Anónima» (ESI-NEC). Importe: 60.662.016 pesetas.

Grupo II. Licitador: «Programas y Mantenimientos Informáticos, Sociedad Anónima» (PROMAIN). Importe: 34.442.400 pesetas.

Grupo III: «CP Software, Sociedad Anónima». Importe: 19.800.000 pesetas.

Madrid, 6 de mayo de 1992.—P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, F. Javier Escrihueta Morales.—6.661-E.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Alicante-provincia por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan, incluidos en el expediente número 0792UR031.

1.º *Objeto de la contratación:* Revisión del Catastro urbano del municipio de Orihuela.

2.º *Area que comprende:* Término municipal de Orihuela, con 3.540 hectáreas de suelo sujeto a 1:1.000 para completar el término municipal; cartografía urbanística a 1:2.000 y 2.880 unidades urbanas previsibles.

3.º *Presupuesto máximo:* 33.750.000 pesetas.

4.º *Precio máximo por unidad:* Por partidas, según las especificaciones del anexo I del pliego de condiciones.

5.º *Plazo de ejecución:* Seis meses para la toma de datos de las unidades urbanas y fichero magnético, y diez meses para la cartografía. Siendo el plazo total de ejecución del concurso de diez meses.

6.º *Consulta de los expedientes:* Los pliegos de condiciones están de manifiesto en la Sección de Apoyo Presupuestario de la Gerencia Territorial, sita en avenida Maisonnave, 33-39, bajos, de Alicante, durante las horas hábiles de oficina. No se remitirán copias de los pliegos por correo.

7.º *Fianzas:* La garantía provisional supondrá el 2 por 100 del importe total de los trabajos, y la definitiva, el 4 por 100 de dicho importe.

8.º *Clasificación de las Empresas:* Se aportará documentación justificativa de que la Empresa está clasificada por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa en alguno de los subgrupos siguientes:

Grupo A, subgrupos 1, 3 y 4.

Grupo C, subgrupo 3.

9.º *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente y en el pliego general.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* En el Registro General de la Gerencia Territorial, sito en avenida Maisonnave, 33-39, de Alicante, durante las horas hábiles de oficina, y en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a aquel en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las propuestas se entregarán en mano, no admitiéndose las enviadas por correo ni por cualquier otro procedimiento.

11. *Lugar y fecha de apertura de plicas:* La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la sala de juntas de la Delegación de Hacienda de Alicante, a las doce horas del siguiente día hábil al de terminación del plazo fijado. Si éste fuere sábado, se efectuara al lunes siguiente.

En dicho acto se indicarán, inicialmente, los licitadores admitidos al concurso, los rechazados, con indicación del motivo de ello, y los admitidos condicionalmente, a causa de contener errores subsanables, que deberán ser cumplimentados en el plazo de tres días hábiles a partir del siguiente al de la apertura de proposiciones.

12. *Documentación de la propuesta:* Las propuestas se presentarán en tres sobres cerrados y lacrados:

El sobre número 1 llevará el título de «Proposición económica para tomar parte en el concurso de conservación del Catastro Urbano, expediente 0792UR031 convocado por acuerdo del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Alicante-provincia, de fecha 24 de marzo de 1992», figurando a continuación el nombre del licitador, y contendrá la proposición económica correspondiente, con expresión de los precios unitarios aplicados a cada una de las distintas partidas del trabajo y precio total de la licitación.

El sobre número 2 llevará el título de «Documentación general para tomar parte en el concurso de conservación del Catastro Urbano, expediente 0792UR031, convocado por acuerdo del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Alicante-provincia, de fecha 24 de marzo de 1992», figurando a continuación el nombre del licitador, y contendrá los siguientes documentos:

a) Los que acrediten la personalidad del licitador.

b) El resguardo de la fianza provisional constituida para acudir al concurso.

c) La licencia fiscal y documentación acreditativa de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.

d) Declaración de no hallarse incurso el contratista en causa de incapacidad ni de inhabilitación para contratar con la Administración, así como, en su caso, de no incurrir en causas de incompatibilidad.

e) Documentación justificativa de la clasificación del contratista.

f) Los requisitos de plantilla y medios técnicos, locales y otros señalados en los pliegos de condiciones.

El sobre número 3 llevará el título de «Antecedentes que garantizan el resultado de los trabajos de conservación del Catastro Urbano, expediente 0792UR031, convocado por acuerdo del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Alicante-provincia, de fecha 24 de marzo de 1992», figurando a continuación el nombre del licitador.

El importe del presente anuncio será a cargo de la Empresa adjudicataria del concurso.

Alicante, 3 de agosto de 1992.—El Gerente territorial, Antonio Izquierdo Garay.—V.º B.º, la Delegada de Hacienda, Presidenta del Consejo, María Carmen Álvarez Álvarez.—5.610-A.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Barcelona, ámbito metropolitano, por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan incluidos en los expedientes 12/92AP080 y 13/92AP080

1.1 a) Expediente 12/92AP080 objeto del contrato: Trabajos de apoyo a la Gerencia en la modificación masiva de valores catastrales.

1.1 b) Presupuesto máximo de ejecución: 71.050.000 pesetas, IVA incluido.

1.2 a) Expediente 13/92AP080 objeto del contrato: Trabajos de apoyo a la Gerencia en la modificación masiva de valores catastrales.

1.2 b) Presupuesto máximo de ejecución: 29.950.000 pesetas, IVA incluido.

2. *Plazo de ejecución:* Los trabajos deberán estar finalizados y entregados antes del 30 de marzo de 1994.

3. *Consulta de los expedientes:* En Asuntos Generales de la Gerencia Territorial de Barcelona, ámbito metropolitano, sita en la calle travessera de Gracia, 56, segunda planta, de nueve a catorce horas, donde se encuentran los expedientes conteniendo el pliego de condiciones particulares.

4. *Fianza:* Para poder participar en el concurso deberán constituir una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto máximo. La fianza definitiva será del 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

Clasificación de las Empresas: La adecuada al objeto del contrato, en su categoría correspondiente al presupuesto total del contrato y en alguno de los grupos y subgrupos siguientes:

Grupo III, subgrupo tres, categoría D, para el expediente 12/92AP080.

Grupo III, subgrupo tres, categoría C, para el expediente 13/92AP080

5. *Modelo de proposición:* La proposición económica se ajustará a lo establecido en la cláusula 4.3 del pliego de cláusulas particulares.

6. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* Las proposiciones se presentarán en la forma especificada en el pliego de cláusulas particulares, en el Registro General de la Gerencia Territorial de Barcelona, ámbito metropolitano, travessera de Gracia, 56, segunda planta), de nueve a catorce horas, dentro del plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Resolución.

7. *Lugar y fecha de apertura de plicas:* La apertura de proposiciones tendrá lugar en la sala de juntas de la Gerencia Territorial de Barcelona, ámbito metropolitano, a las doce horas del segundo día hábil a aquel en que expire el plazo para la presentación de las propuestas.

El importe del presente anuncio será por cuenta de la Empresa adjudicataria en proporción al presupuesto del concurso correspondiente señalado en este anuncio.

Barcelona, 28 de julio de 1992.—La Gerente Territorial, Inmaculada Turú Santigosa.—5.417-A.

Resolución de la Gerencia Territorial de Madrid-Provincia, del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita, convocado para la realización de trabajos de revisión del catastro inmobiliario rústico.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General, se hace pública la siguiente adjudicación:

Concurso: 02.92RU/281.

Objeto del concurso: Retintado y digitalización de los ortofotos, proceso completo de informatización gráfica y alfanumérica y emisión de los correspondientes documentos gráficos, literales y magnéticos.

Términos municipales: Cadalso de los Vidrios, Cinchón, Pelayos de la Presa, Rozas de Puerto Real y San Martín de Valdeiglesias.

Número de hectáreas parcela: 33.398.

Presupuesto máximo: 5.343.680 pesetas.

Importe de la adjudicación: 5.250.000 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Asci, Sociedad Anónima».

Madrid, 28 de mayo de 1992.—El Gerente Regional, Ramón Piqueras Granell.—7.110-E.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se anuncia la adjudicación del suministro de 8.750 cinturones de lona negra con baguilla, para funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía.

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de 8.750 cinturones de lona negra, con baguilla, para funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía, a favor de la siguiente Empresa y el siguiente importe:

«Manufacturas Arganda Sociedad Anónima», n.º 229.125 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 5 de mayo de 1992.—El Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Hudobro.—6.636-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de regulación de tráfico e iluminación en la travesía de Pelayos de la Presa (Madrid).

Como resultado de la consulta realizada on base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado.

Esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar las obras de regulación de tráfico e iluminación en la travesía de Pelayos de la Presa (Madrid) a favor de la Empresa «Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas, Sociedad Anónima» (SICE), por un importe de 9.097.971 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 31 de marzo de 1992.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—5.729-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación de obras por el procedimiento de subasta.

La Dirección General de Carreteras convoca las siguientes subastas:

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan a continuación.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los interesados para su examen, en los Servicios que se indican en este anuncio, las bases técnicas como, asimismo, los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares como anexo.

En las ofertas de los licitadores se entenderán comprendidos todos los impuestos que graven las obras, incluido IVA, vigentes en el momento de su presentación.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en mano en la Oficina Receptora de Pliegos (planta 7.^a, despacho A-755), de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas y Transportes), paseo de la Castellana, número 67, Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. El télex o telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas, y deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.

Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 25 de septiembre de 1992.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras (planta 7.^a).

Hora y fecha: A las diez horas del día 6 de octubre de 1992.

6. *Documentos que deberán aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

En el caso de licitar a varios de los expedientes reseñados en este anuncio de subasta, los interesados incluirán en el sobre número 1 del primero de ellos al que liciten la documentación completa, debiendo incluir, necesariamente, en el sobre número 1 de los restantes expedientes, al menos, la fianza provisional y copia autenticada del certificado de clasificación.

7. *Mantenimiento obligatorio de la oferta:* Veinte días hábiles, desde la fecha de adjudicación provisional.

8. *Agrupación de Empresas:* Para el caso de resultar adjudicatario de las obras una agrupación de Empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

9. *Financiación y pago de las obras:* Con cargo a las consignaciones presupuestarias del Estado y pagos a cuenta mediante certificaciones mensuales, basadas en la evaluación de los trabajos realizados.

Madrid, 10 de agosto de 1992.—El Director general de Carreteras, José Javier Dombriz Lozano.—5.601-A.

Relación de expedientes de subasta

Referencia: 33-LU-2580 11.125/1992. Provincia de Lugo. Denominación de las obras: «Seguridad vial. Pórticos y banderolas. CN-VI de Madrid a La Coruña. Puntos kilométricos 504,0 al 507,2. Tramo: Otero de Rei». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 12.473.794 pesetas. Fianza provisional: 249.476 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas: No se exige clasificación.

Referencia: 33-LE-2680 11.117/1992. Provincia de León. Denominación de las obras: «Mejora de intersección. CN-120 de Logroño a Vigo. Punto kilométrico 338,500. Tramo: Hospital de Orbigo-San Justo de la Vega». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 48.387.992 pesetas. Fianza provisional: 967.760 pesetas. Plazo de ejecución: Cuatro meses. Clasificación de contratistas: B-2, c; G-4, d.

Referencia: 34-P-2370 11.141/1992. Provincia de Palencia. Denominación de las obras: «Repintado de marcas viales. CN-620 de Burgos a Portugal por Salamanca. Puntos kilométricos varios». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 43.516.379 pesetas. Fianza provisional: 870.328 pesetas. Plazo de ejecución: Catorce meses. Clasificación de contratistas: G-5, c.

Referencia: 35-CA-2640 11.132/1992. Provincia de Cádiz. Denominación de las obras: «Instalación de malla antideslumbrante. N-IV. Puntos kilométricos 678,600 a 681,000. Tramo: San Fernando-Cádiz». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 5.230.472 pesetas. Fianza provisional: 104.609 pesetas. Plazo de ejecución: Dos meses. Clasificación de contratistas: No se exige clasificación.

Referencia: 32-CA-2350 11.128/1992. Provincia de Cádiz. Denominación de las obras: «Mejora de pavimentación. Carretera CA-225, de la N-340 al Puerto de Algeciras. Puntos kilométricos 0,000 al 1,200». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 21.139.200 pesetas. Fianza provisional: 422.784 pesetas. Plazo de ejecución: Dos meses. Clasificación de contratistas: G-4, d.

Referencia: 34-I-2630 11.143/1992. Provincia de Jaén. Denominación de las obras: «Señalización y balizamiento. Repintado de marcas viales. Carreteras N-IV, N-322, N-323 y N-432. Puntos kilométricos varios. Tramos varios». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 99.446.197 pesetas. Fianza provisional: 1.988.924 pesetas. Plazo de ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 1993. Clasificación de contratistas: G-5, d.

Referencia: 35-H-2520 11.127/1992. Provincia de Huelva. Denominación de las obras: «Instalación de pórticos y banderolas en la A-49, autopista de Sevilla a Huelva. Puntos kilométricos 53,000. Tramo: Enlace Villarrasa-Rocianas». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 22.923.220 pesetas. Fianza provisional: 458.464 pesetas. Plazo de ejecución: Tres meses. Clasificación de contratistas: G-5, d.

Referencia: 39-CE-2130 11.140/1992. Provincia de Ceuta. Denominación de las obras: «Seguridad vial. Afirmado de carretera. Tramo: Barriada Príncipe Alfonso». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 19.173.683 pesetas. Fianza provisional: 383.474 pesetas. Plazo de ejecución: Cinco meses. Clasificación de contratistas: No se exige clasificación.

Examen de documentos: Dirección General de Carreteras, 7.^a planta (sala de exposición de proyectos en trámite de licitación) y en las Demarcaciones de Carreteras del Estado de:

Galicia, en La Coruña. Referencia: 33-LU-2580. Castilla y León Occidental, en Valladolid. Referencias: 33-LE-2680 y 34-P-2370.

Andalucía Occidental, en Sevilla. Referencias: 35-CA-2640, 32-CA-2350 y 35-H-2520.

Andalucía Oriental, en Granada. Referencia: 34-J-2630.

Dirección Especial del Ministerio de Obras Públicas y Transportes de Ceuta, en Ceuta. Referencia: 39-CE-2130.

Corrección de erratas de la Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación de obras por el procedimiento de subasta.

Advertida errata en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 190, de fecha 8 de agosto de 1992, página 27915, se transcribe, a continuación, la oportuna rectificación:

En la relación de expedientes de subasta, referencia 36-HU-2530 11.126/1992, donde dice: «Plazo de ejecución: Dos años», debe decir: «Plazo de ejecución: Dos meses».—5.532-A CO.

Corrección de erratas de la Resolución de la Secretaría General para las Infraestructuras del Transporte Terrestre por la que se anuncia la licitación de las obras por el procedimiento de concurso con admisión previa.

Advertida errata en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 190, de fecha 8 de agosto de 1992, página 27915, columnas segunda y tercera, se transcribe, a continuación, la oportuna rectificación:

En el punto 4, párrafo tercero, donde dice: «Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 18 de septiembre de 1992», debe decir: «Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 28 de septiembre de 1992».—5.533-A CO.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria por la que se anuncia concurso, procedimiento abierto, de la obra declarada de urgencia que se cita.

Esta Consejería, una vez cumplidos los trámites administrativos correspondientes, ha resuelto anunciar concurso, procedimiento abierto, de la obra declarada de urgencia que a continuación se cita.

Ampliación y adecuación Conservatorio de Música de Vigo (Pontevedra).

Presupuesto de licitación: 182.910.110 pesetas.

Plazo de ejecución: Siete meses.

Clasificación requerida: Grupo C, categoría E.

Exposición de proyectos: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Subdirección General de Construcciones, Equipamiento y Servicios Educativos, Secretaría General Técnica de esta Consejería, edificio Administrativo 2, San Cayetano, Santiago, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las catorce horas. Los pliegos de cláusulas administrativas particulares también se podrán examinar en las Delegaciones Provinciales de Educación.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará el 12 de agosto, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Consejería, edificio Administrativo 2, San Cayetano, Santiago. En cuanto a las proposiciones por correo se estará a lo dispuesto en la cláusula 7.1 del pliego de las administrativas particulares.

Documentación que presentarán los licitadores: La especificada en las cláusulas 7.2, 7.3 y 7.4 del pliego de las administrativas particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de esta Consejería el resultado de dicha calificación, a fin de que se subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: La realizará la Mesa de Contratación el día 14 de agosto, a las doce horas, en la sala de juntas de esta Consejería.

El importe de este anuncio correrá a cargo de la Empresa adjudicataria.

Santiago, 29 de julio de 1992.—El Secretario general técnico, Lucio Rafael Soto.—9.013-D.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución de la Agencia de Medio Ambiente de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente por la que se anuncia concurso público para la contratación de la adquisición de una máquina trituradora móvil de neumáticos usados. Expediente 37/92-C.00.

La Agencia de Medio Ambiente ha resuelto convocar la contratación del suministro citado en el encabezamiento, según las siguientes especificaciones:

Presupuesto máximo: 60.000.000 de pesetas.

Plazo de entrega: Dos meses.

Fianza provisional: 1.200.000 pesetas.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos podrán ser consultados en la Dirección General de Calidad Ambiental de la Agencia de Medio Ambiente, sita en avenida de Eritaña, número 1, de Sevilla, donde podrán ser examinados por los interesados, de nueve a trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación de proposiciones: Será hasta el día 14 de agosto de 1992, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: Registro General de esta Agencia de Medio Ambiente, en Sevilla, avenida de Eritaña, número 1.

Documentación a presentar por los licitadores:

Sobre número 1: «Documentación administrativa», especificada en la cláusula 10.2.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2: «Criterios que servirán de base para la adjudicación», que serán expuestos como determina la cláusula 10.2.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3: «Proposición económica», que se ajustará al modelo anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, a las once horas del día 4 de septiembre de 1992, en la sala de juntas de la Agencia de Medio Ambiente, sita en avenida de Eritaña, número 1, de Sevilla. El acto será público.

El importe del presente anuncio, así como los demás gastos de difusión del mismo, serán satisfechos por el adjudicatario, previa a la formalización del correspondiente contrato.

Este anuncio ha sido enviado al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (DOCE) con fecha 26 de junio de 1992.

Sevilla, 26 de junio de 1992.—El Presidente, Fernando Martínez Salcedo.—5.428-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales, por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de construcción de un centro de salud en Luanco.

Presupuesto de contrata: 99.949.999 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Forma de adjudicación: Concurso.

Información y documentación complementaria: El pliego de cláusulas administrativas particulares y el proyecto estarán de manifiesto en la Sección de Contratación y Asuntos Generales de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales, calle General Elorza, número 32, Oviedo.

Garantía provisional: 1.999.000 pesetas.

Garantía definitiva: 3.998.000 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupos todos, categoría del contrato d).

Modelo de proposición: Conforme al modelo que se contiene en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de proposiciones: Los licitadores podrán presentar sus ofertas en la expresada Sección de Contratación y Asuntos Generales, en horas de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». El plazo concluirá a las trece horas del último día.

Apertura de ofertas: Tendrá lugar en acto público, a las doce horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de ofertas. En el supuesto de que según lo dispuesto en el apartado anterior el día de apertura de las ofertas coincidiese en sábado, ésta se realizará el lunes siguiente, a la citada hora.

Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener las ofertas: Tres meses desde la apertura de las proposiciones económicas.

Pago de anuncios: El importe de los anuncios será por cuenta de la Empresa adjudicataria.

Oviedo, 4 de agosto de 1992.—El Consejero.—5.600-A.

Resolución de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales, por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de adaptación de locales con destino a laboratorio de salud pública.

Presupuesto de contrata: 91.431.118 pesetas.

Plazo de ejecución: Siete meses.

Forma de adjudicación: Concurso.

Información y documentación complementaria: El pliego de cláusulas administrativas particulares y el proyecto estarán de manifiesto en la Sección de Contratación y Asuntos Generales de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales, calle General Elorza, número 32, Oviedo.

Garantía provisional: 1.828.622 pesetas.

Garantía definitiva: 3.657.244 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupos todos, categoría del contrato e).

Modelo de proposición: Conforme al modelo que se contiene en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de proposiciones: Los licitadores podrán presentar sus ofertas en la expresada Sección de Contratación y Asuntos Generales, en horas de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». El plazo concluirá a las trece horas del último día.

Apertura de ofertas: Tendrá lugar en acto público, a las doce horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de ofertas. En el supuesto de que según lo dispuesto en el apartado anterior el día de apertura de las ofertas coincidiese en sábado, ésta se realizará el lunes siguiente, a la citada hora.

Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener las ofertas: Tres meses desde la apertura de las proposiciones económicas.

Pago de anuncios: El importe de los anuncios será por cuenta de la Empresa adjudicataria.

Oviedo, 5 de agosto de 1992.—El Consejero.—5.602-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON

Resolución de la Dirección General de Ordenación Rural del Departamento de Agricultura, Ganadería y Montes por la que se convoca subasta para la contratación de las obras que se citan.

Objeto: Subasta para la contratación de las obras «Proyecto de centro de ganado ovino en Ejea de los Caballeros (Zaragoza) para la S. A. T. número 4.481 grupo lanar. Expediente I.Z.20356».

Presupuesto de contrata: 96.728.881 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Clasificación exigida: Grupos C-3 y C-4, categorías «b» y «c», respectivamente.

Fianza definitiva: 3.869.155 pesetas.

Modelo de proposición: El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con domicilio social en calle número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio de la subasta, para ejecución de las obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Documentos de interés para los licitadores. El pliego de cláusulas administrativas, así como el proyecto, están a disposición de los interesados, para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina (excepto sábados), en la Dirección General de Ordenación Rural (edificio Pignatelli, paseo María Agustín, 36, Sección de Contratación y Seguimiento Económico, planta segunda, Zaragoza), así como en las Delegaciones Territoriales de Huesca (plaza Cervantes, 1) y Teruel (calle General Pizarro, 1), ambas dependientes de la Diputación General de Aragón.

Presentación de proposiciones: En mano, en el Registro General de la Comunidad Autónoma de Aragón, sito en el edificio Pignatelli (paseo María Agustín, 36, Zaragoza), hasta las doce horas del 17 de septiembre de 1992.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Ordenación Rural, a las trece horas del 21 de septiembre de 1992.

Documentación que deben aportar los licitadores: La que se detalla en el pliego de cláusulas administrativas.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 24 de julio de 1992.—El Director general de Ordenación Rural, José Vicente Lacasa Azlor.—5.420-A.

Resolución de la Dirección General de Ordenación Rural del Departamento de Agricultura, Ganadería y Montes por la que se convoca subasta para la contratación de las obras que se citan.

Objeto: Subasta para la contratación de las obras «Proyecto de caminos y desagües en la zona de Artieda (Zaragoza). Expediente I.Z.20381».

Presupuesto de contrata: 71.355.798 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Clasificación exigida: Grupo G, subgrupo 6, categoría «d».

Fianza definitiva: 2.854.232 pesetas.

Modelo de proposición: El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con domicilio social en calle número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio de la subasta, para ejecución de las obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Documentos de interés para los licitadores: El pliego de cláusulas administrativas, así como el proyecto, están a disposición de los interesados, para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina (excepto sábados), en la Dirección General de Ordenación Rural (edificio Pignatelli, paseo María Agustín, 36, Sección de Contratación y Seguimiento Económico, planta segunda, Zaragoza), así como en las Delegaciones Territoriales de Huesca (plaza Cervantes, 1) y Teruel (calle General Pizarro, 1), ambas dependientes de la Diputación General de Aragón.

Presentación de proposiciones: En mano, en el Registro General de la Comunidad Autónoma de Aragón, sito en el edificio Pignatelli (paseo María Agustín, 36, Zaragoza), hasta las doce horas del 17 de septiembre de 1992.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Ordenación Rural, a las doce horas del tercer día hábil, siempre que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

Documentación que deben aportar los licitadores: La que se detalla en el pliego de cláusulas administrativas.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 24 de julio de 1992.—El Director general de Ordenación Rural, José Vicente Lacasa Azlor.—5.422-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid) referente al concurso para la redacción de proyecto, construcción y explotación o utilización, en régimen de concesión administrativa, de un aparcamiento subterráneo.

Por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesiones de 28 de mayo y 25 de junio del año en curso, se ha resuelto desestimar la reclamación contra el pliego de condiciones a regir en el concurso para la redacción de proyecto, construcción y explotación o utilización, en régimen de concesión administrativa, de un aparcamiento subterráneo a ubicar en la calle Polvoranca, entre las calles Buitrago y Cantarranas, presentada por don Mariano Velasco García, como Presidente de la Cooperativa «Aparcamientos Cantarranas, Sociedad Cooperativa Limitada».

Desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», se levanta la suspensión en el plazo de licitación del mencionado concurso, decretado en virtud de resolución de la Alcaldía-Presidentencia, con efectos desde el 6 de mayo de 1992, y publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 27 y «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» del 29, continuando, en consecuencia, el plazo de licitación, de acuerdo con lo previsto en el pliego de condiciones aprobado al efecto.

Alcorcón, 4 de agosto de 1992.—El Alcalde.—9.020-D.

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid) referente al concurso para la redacción de proyecto, construcción y explotación o utilización, en régimen de concesión administrativa, de aparcamientos subterráneos.

Por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesiones de 28 de mayo y 25 de junio del año en curso, se ha resuelto desestimar la reclamación contra el pliego de condiciones a regir en el concurso para la redacción de proyecto, construcción y explotación o utilización, en régimen de concesión administrativa, de aparcamientos subterráneos a ubicar en las calles Cerrajón, Olimpiada, Venus y paseo de Castilla, en concesión única, presentada por don Matías Pulgar del Valle, como Presidente de la Cooperativa «Sociedad Cooperativa Limitada Aparcamientos Zamora».

Desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», se levanta la suspensión en el plazo de licitación del mencionado concurso, decretado en virtud de resolución de la Alcaldía-Presidentencia, con efectos desde el 6 de mayo de 1992, y publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 27 y «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» del 29, continuando, en consecuencia, el plazo de licitación, de acuerdo con lo previsto en el pliego de condiciones aprobado al efecto.

Alcorcón, 4 de agosto de 1992.—El Alcalde.—9.019-D.

Resolución del Ayuntamiento de Alicante por el que se anuncian los concursos que se citan.

Objeto:

A) Concesión administrativa para la explotación del bar-cafetería existente en el recinto del parque «Lo Morant».

B) Concesión administrativa para explotación del bar-restaurante ubicado en la Estación de Reconocimiento de Mercancías.

Exposición al público: Simultáneamente a la convocatoria de los concursos se exponen al público, por plazo de ocho días, los cuadros de características de ambos contratos, para que puedan presentarse reclamaciones tal y como dispone el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril. En el supuesto de que se formularen reclamaciones, se aplazarían las licitaciones, lo que se anunciaría oportunamente.

Tipo:

A) Para el concurso del bar-cafetería del parque «Lo Morant»: 1.200.000 pesetas anuales, al alza.

B) Para el concurso del bar-restaurante en la ERME: 2.000.000 de pesetas, anuales al alza.

Fianzas.

A) Para el concurso del parque «Lo Morant»: Provisional, 120.000 pesetas; definitiva, 1.000.000 de pesetas.

B) Para el concurso de la ERME: Provisional, 200.000 pesetas; definitiva, 2.000.000 de pesetas.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: En el Servicio Municipal de Contratación y Patrimonio, en días hábiles, excepto sábados, de nueve a trece horas, hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, contados desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Si coincidiera en sábado el último día del plazo de presentación de plicas, se entenderá que en este plazo expira a las trece horas del inmediato día hábil posterior.

Apertura de plicas:

1. Sobres subtítulos «Documentación»: A las diez horas del día hábil siguiente al último día de presentación de plicas.

2. Sobres subtítulos «Proposición»: A las trece horas del quinto día hábil siguiente al de apertura de los sobres subtítulos «Documentación».

Si coincidiera en sábado cualquiera de los días señalados para apertura de plicas, se entenderá traslado el acto al inmediato día hábil posterior.

Modelo de proposición

Don provisto de DNI número con domicilio en en nombre propio (o en el de NIF cuya representación acredita con la escritura de poder que bastateada en forma compañía) declara: Que conoce el expediente para contratar (se consignará aquí el título exacto del objeto del contrato) y, aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de la licitación, se compromete a cumplir el contrato con arreglo a todas y cada una de las condiciones de licitación y que las mejores, en su caso, y constan en su oferta, a cuyos efectos manifiesta:

A) Que oferta como precio contractual la cantidad de pesetas (en letra y número).

B) Que declara bajo su responsabilidad que no le afectan las prohibiciones para contratar o las circunstancias de incapacidad o de incompatibilidad previstas en la legislación vigente.

C) Que se obliga a cumplir lo dispuesto en la legislación tributaria, laboral y de Seguridad Social, en todos sus ámbitos y aspectos.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Alicante, 17 de julio de 1992.—La Concejala Delegada de Contratación y Patrimonio, María Angeles Palmer Montes.—El Oficial Mayor, Carlos Arteaga Castaño.—5.379-A.

Resolución del Ayuntamiento de Carlet (Valencia) por la que se convoca subasta para la venta de terrenos de propiedad municipal.

El Pleno municipal, en sesión celebrada el día 25 del presente mes de junio, aprobó el pliego de condiciones y la convocatoria de subasta para la venta de terrenos de propiedad municipal con las siguientes condiciones:

Objeto: La venta en pública subasta de dos solares de propiedad municipal con las siguientes condiciones:

1. Solar ubicado en la ronda de Malecón, sin número, calle Juan Vicente Mora, de 252,80 metros cuadrados de superficie y un aprovechamiento urbanístico de cinco plantas, con 226 metros cuadrados para cada una de ellas.

2. Solar ubicado en la plaza de España, sin número, de 127,75 metros cuadrados de superficie y un aprovechamiento urbanístico de seis plantas, con 113 metros cuadrados para cada una de ellas.

Tipo de licitación: Para el solar ubicado en ronda Malecón se fija en la cantidad de 16.432.000 pesetas y para el solar ubicado en la plaza de España en 8.303.750 pesetas, pudiendo ser mejoradas al alza.

Fianza provisional: Los licitadores deberán constituir fianza provisional por importe del 2 por 100 del tipo de licitación.

Gastos: El adjudicatario queda obligado al pago de los anuncios e impuestos que procedan.

Presentación de proposiciones: Se presentarán en el Registro General de Entradas del Ayuntamiento en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la última publicación de este anuncio, bien en el «Boletín Oficial» de la provincia o bien en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a las trece horas del primer día hábil siguiente al en que acabe el plazo señalado en la cláusula anterior.

Lo que se hace público a efectos de presentación de reclamaciones contra el pliego de condiciones por plazo de ocho días y convocatoria simultánea de la subasta, contándose el plazo de veinte días para la presentación de ofertas a partir de la publicación del presente anuncio.

Carlet, 29 de junio de 1992.—El Alcalde, Salvador García Carbonell.—5.416-A.

Resolución del Ayuntamiento de Guadalajara por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras por el Ayuntamiento de Guadalajara en ejecuciones subsidiarias.

Objeto del contrato: Es objeto del concurso la adjudicación de las obras a realizar por este Ayuntamiento de Guadalajara, en ejercicio de la acción subsidiaria prevista en la Ley de Procedimiento Administrativo y en el texto refundido de la Ley de Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, comprendiéndose dentro de las mismas las siguientes: Apeos, demoliciones, reparaciones, consolidación de edificios, urbanizaciones complementarias de solares en suelo urbano, retirada de carteles, así como las que se establezcan por los Servicios Técnicos Municipales en ejercicio de ejecución sustitoria.

Tipo: A efectos indicativos para conocimiento de quienes estén interesados en licitar, se señala como importe aproximado de las obras a realizar la cantidad de 15.000.000 de pesetas por cada anualidad. En ningún caso podrá entenderse esta cifra indicativa con carácter vinculante para el contrato que se suscriba con el adjudicatario del concurso.

Duración de la concesión: La duración del contrato será de dos años, contados a partir de la notificación del acuerdo de adjudicación, prorrogable por un año si no es denunciado por alguna de las partes tres meses antes de su finalización.

Garantías:

Fianza provisional: Los contratistas deberán acreditar haber constituido la fianza provisional a favor del excelentísimo Ayuntamiento por un importe de 300.000 pesetas.

Fianza definitiva: El adjudicatario deberá depositar en la Caja de la Corporación el importe de la fianza definitiva, que asciende a 600.000 pesetas. Esta cantidad podrá ser suplementada a medida que aumente el presupuesto total de las obras señalado en el artículo 1.º

Documentación: Los pliegos de condiciones y demás documentos que integran el expediente podrán examinarse por los interesados en la Sección de Contratación de la Secretaría General del Ayuntamiento, desde las nueve a las catorce horas, en días hábiles, en el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente a aquel en que aparezca la inserción del anuncio de licitación en el último «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma» y «Boletín Oficial del Estado».

Presentación de proposiciones: Las ofertas se presentarán en la Secretaría General del excelentísimo Ayuntamiento de Guadalajara en el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente a aquel en que aparezca la inserción del anuncio de licitación en el último «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma» y «Boletín Oficial del Estado».

Documentación:

Las proposiciones contendrán en sobre cerrado la siguiente documentación:

Documentos que acrediten la constitución de garantía provisional.

Declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 9 de la Ley de Contratos del Estado y 23 de su Reglamento, así como en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Carné de identidad del licitador individual o, si se trata de persona jurídica, poder debidamente bastantado a su cargo por el Secretario de la Corporación para acudir a la licitación en nombre de aquella.

Declaración jurada de estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, incluidas las de Seguridad Social. El adjudicatario deberá presentar a lo largo de la contratación, antes de la adjudicación definitiva, los documentos que acrediten el cumplimiento de las circunstancias mencionadas.

Presentar relación del equipo de personal y medios materiales y maquinaria que se comprometen, como mínimo, a mantener en permanente dedicación a la misión objeto de este contrato.

El licitador deberá especificar el contenido de su oferta económica, pudiendo ofertar a la baja sobre los precios tipo recogidos en el libro «Precios de la construcción. Centros», del Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Guadalajara, del año en que se realice la adjudicación de la obra.

Relación de obras realizadas por la Empresa solicitante, que justifiquen su capacidad técnica y cualquier otra documentación que crea conveniente para dicho fin.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se transcribe y su presentación supone la aceptación incondicionada por el contratista de las cláusulas del pliego de condiciones.

En el sobre que contenga la referida documentación figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso público para la ejecución de obras a realizar por el Ayuntamiento de Guadalajara en ejercicio de la acción subsidiaria».

Modelo de proposición

Don, con DNI número, con domicilio en, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), hace constar:

Que enterado de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas, aprobados por este Ayuntamiento de Guadalajara, que han de regir en el concurso público para la adjudicación de las obras a realizar por el Ayuntamiento de Guadalajara en ejecuciones subsidiarias, se compromete a realizarlos, con estricta sujeción al contenido de los expresados pliegos de condiciones y en especial al cuadro de precios tipo fijados en el libro «Precios de la construcción. Centros», del Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Guadalajara, del año en que se realice la adjudicación de la obra y, en su caso, con la siguiente baja

(Lugar y fecha.)

Apertura de pliegos: La apertura de pliegos tendrá lugar, a las doce horas del tercer día hábil siguiente (si fuese sábado, se aplazará al siguiente día hábil) a aquel en que se cumpla el plazo de presentación de ofertas, en el salón de sesiones.

Guadalajara, 10 de julio de 1992.-La Alcaldesa-Presidenta.-5.381-A.

Resolución del Ayuntamiento de Guadalajara por la que se anuncia licitación para la adjudicación, mediante subasta con trámite de admisión previa, de las obras de pavimentación y adecuación de la plaza de Santo Domingo, de Guadalajara.

Objeto del contrato: Es objeto de este contrato la adjudicación, mediante subasta con trámite de admisión previa, de las obras de pavimentación y adecuación de la plaza de Santo Domingo.

Tipo: El tipo de licitación se establece en 134.470.000 pesetas, pudiendo ser las proposiciones económicas a la baja, sin que en ningún caso el precio del contrato pueda superar, IVA incluido, el precio de licitación.

Duración de la concesión: El plazo de ejecución de la obra será de seis meses, contados a partir del día siguiente hábil al de la suscripción del acta de comprobación de replanteo, que tendrá lugar en el plazo máximo de treinta días, contados a partir de la fecha de notificación del acuerdo de adjudicación definitiva.

Garantías:

Fianza provisional: Los contratistas deberán acreditar haber constituido la fianza provisional a favor del Excmo. Ayuntamiento por un importe de 2.689.400 pesetas.

Fianza definitiva: El adjudicatario está obligado a constituir una fianza definitiva, que se fija en el 4 por 100 del precio de adjudicación, pudiendo hacerse efectiva en cualquiera de las formas admitidas en la legislación vigente.

Documentación: Los pliegos de condiciones y demás documentos que integran el expediente podrán examinarse por los interesados en la Sección de

Contratación de la Secretaría General del Ayuntamiento, desde las nueve a las catorce horas, en días hábiles, desde la publicación de la convocatoria hasta la fecha de la licitación.

Presentación de proposiciones: Las ofertas se presentarán en la Secretaría General del Excmo. Ayuntamiento de Guadalajara en el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente a aquel en que aparezca la inserción del anuncio de licitación en el último «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma» y «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en tres sobres independientes cerrados, y en cuyas portadas deberá figurar la inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de pavimentación y adecuación de la plaza de Santo Domingo».

Los sobres se titularán con la siguiente inscripción:

- Sobre A: «Criterios de admisión previa».
- Sobre B: «Documentación administrativa».
- Sobre C: «Proposición económica».

La proposición económica se ajustará al modelo que a continuación se transcribe:

Don, con DNI, domiciliado en, calle, número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), enterado de los pliegos de condiciones técnicas y jurídicas, económicas y administrativas y proyecto técnico que rige en la subasta para la ejecución de las obras de pavimentación y adecuación de la plaza de Santo Domingo, se compromete a su ejecución, con estricta sujeción a los citados documentos, por el precio de pesetas (en número y letra).

Asimismo declara reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con el Ayuntamiento de Guadalajara.

(Lugar, fecha y firma.)

Los sobres incluirán los documentos especificados en la cláusula 10 del pliego de condiciones económicas, jurídicas y administrativas.

Trámite de admisión previa: Se efectuará a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, salvo que el día de apertura de dichas proposiciones coincidiera con sábado, en cuyo caso se aplazará al día siguiente hábil, de conformidad con la cláusula 12 del pliego de condiciones.

Guadalajara, 14 de julio de 1992.-La Alcaldesa-Presidenta.-5.378-A.

Resolución del Ayuntamiento de Jimena de la Frontera (Cádiz) por la que se anuncia licitación pastos y montanera.

Aprobado por el Ayuntamiento el pliego de condiciones que ha de regir la subasta para la adjudicación de los aprovechamientos de «pastos y montanera», se expone al público por plazo de ocho días a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en la Secretaría General del Ayuntamiento y a los efectos de examen y reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia la subasta, condicionada a lo que dispone el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

1. **Objeto:** Adjudicación de los aprovechamientos de pastos y montanera del «monte Los Arenales», número 50 de los de U. P. y perteneciente a los propios de este Ayuntamiento.

2. **Duración de los aprovechamientos:** Desde el 1 de octubre de 1992 (o desde la adjudicación definitiva si fuere posterior a la fecha indicada) hasta el 30 de septiembre de 1997.

3. **Tipo de licitación:** Se fija en 325.000 pesetas anuales.

4. **Fianzas:** La provisional, de 6.500 pesetas, y la definitiva, de 13.000 pesetas.

5. *Presentación de proposiciones:* Se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, hasta el día en que se cumplan veinte hábiles siguientes al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia o «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», que lo inserte en fecha posterior.

6. *Apertura de plicas:* En el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil posterior al de finalización del plazo de presentación de proposiciones. Caso de coincidir en sábado, tendrá lugar el día siguiente hábil, a la misma hora.

7. *Modelo de proposición:* Don, con documento nacional de identidad número, vecino de, con domicilio en, calle de, número, de profesión, en su propio nombre (o en representación de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial», de fecha, relativo a los aprovechamientos de «pastos y montañera» del monte «Los Arenales» para los años forestales de 1992-93, 1993-94, 1994-95, 1995-96 y 1996-97, ofrece por la adjudicación de los mismos la cantidad de pesetas (en letra y número) por año, prestando su total conformidad al pliego de condiciones económico-administrativas y demás normas por las que se regula esta subasta.

(Lugar, fecha y firma.)

Jimena de la Frontera, 15 de julio de 1992.-El Alcalde.-5.418-A.

Resolución del Ayuntamiento de Martorell (Barcelona) por la que se anuncia concurso para la concesión de la explotación de bar-restaurante ubicado en el complejo deportivo «Torrent de Llops», de Martorell.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 21 de mayo de 1992, el pliego de condiciones económico-administrativas y la convocatoria del concurso público para la concesión de la explotación de bar-restaurante ubicado en el complejo deportivo «Torrent de Llops», de Martorell.

Expuesto al público el pliego de condiciones y no habiéndose presentado alegaciones, por la presente, se anuncia licitación del concurso para la concesión de la explotación del citado bar, de conformidad con el pliego de condiciones, la cual estará sujeta a las determinaciones siguientes:

Objeto: Es objeto del contrato la concesión, mediante concurso, de la explotación del servicio de bar-restaurante del complejo deportivo «Torrent de Llops».

Canon de la concesión: El canon de la concesión se fija inicialmente en la cantidad de 1.200.000 pesetas anuales.

Plazo de la concesión: El plazo de la concesión será de diez años, y entrará en vigor el día de la firma del correspondiente contrato administrativo.

Baremo del concurso: La adjudicación se realizará mediante concurso, que se puntuará a tenor de las bases siguientes:

Quando los ingresos brutos de la unidad familiar en la que se integre el concursante no superen 1.500.000 pesetas: Dos puntos.

Estar en situación legal de desempleo y no percibir prestación económica alguna: Dos puntos.

Estar en situación legal de desempleo percibiendo prestación económica: Un punto.

Experiencia probada en el ramo de restauración, ya sea por cuenta propia o ajena: Un punto por año, hasta un máximo de cinco puntos.

Ser vecino de Martorell: Tres puntos.

Mejora en el canon de la concesión:

Quando la mejora sea inferior al 20 por 100 del canon: Un punto.

Quando la mejora supere el 20 por 100 del canon: Dos puntos.

Quando la inversión ofertada para el equipamiento de las instalaciones de bar sea inferior a 7.000.000 de pesetas: Un punto.

Quando la inversión ofertada por el equipamiento de las instalaciones de bar supere la cantidad antes mencionada, se otorgará la siguiente puntuación:

Inversión entre 7.000.000 y 7.500.000 pesetas: Dos puntos.

Inversión entre 7.500.000 y 8.000.000 de pesetas: Tres puntos.

Inversión de más de 8.000.000 de pesetas: Cuatro puntos.

Garantía provisional: Los que deseen tomar parte en el presente concurso deberán constituir previamente en la Tesorería Municipal la garantía provisional de 240.000 pesetas.

Garantía definitiva: El adjudicatario, a los diez días siguientes a la fecha en que reciba la notificación de la adjudicación definitiva, constituirá en la Tesorería Municipal, la garantía definitiva para responder del cumplimiento de las obligaciones derivadas de la formalización del contrato y de la prestación del servicio. Esta garantía será el importe equivalente al 3 por 100 del canon anual ofertado por el adjudicatario, multiplicado por el número de años de la concesión.

Presentación de proposiciones: Los licitadores presentarán sus propuestas antes de las catorce horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles siguientes al de la inserción del último anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial de la Provincia», o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y se entregarán en la Secretaría del Ayuntamiento, situada en la Plaza de la Villa, número 46, de Martorell (de nueve treinta a catorce horas).

Las proposiciones habrán de formularse en un sobre cerrado, en el cual figurará la inscripción «Propuesta para tomar parte en el concurso para explotar el servicio de bar-restaurante del complejo deportivo Torrent de Llops», de acuerdo con el modelo que se especifica en el presente anuncio.

Apertura de plicas: El acto de apertura de plicas se llevará a cabo en la sala de sesiones del Ayuntamiento, ante el Presidente de la Corporación o Teniente de Alcalde en quien delegue, con la asistencia de la Secretaría general o Técnico Letrado en quien haya delegado, a las doce horas del undécimo día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo para la presentación de proposiciones y el acto será público.

Modelo de proposición

«Propuesta para tomar parte en el concurso para la explotación del servicio de bar-restaurante del complejo deportivo Torrent de Llops»

«Don/doña, domiciliado/a en, calle, número, y con el documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de, según acredite mediante,).

Hace constar:

a) Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Martorell, según anuncio publicado en el («Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Provincia» o «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña») número de fecha para la concesión de la explotación del servicio de bar-restaurante del complejo deportivo Torrent de Llops.

b) Que propone un canon anual de pesetas (en letra y número), IVA incluido.

c) Que acepta plenamente el contenido del pliego de condiciones que regula la concesión de referencia.

d) Que no se encuentra afectado por ninguna de las causas de incapacidad o de incompatibilidad previstas en las disposiciones vigentes que regulan la contratación en el ámbito de la Administración Local.

e) Que adjunta documento acreditativo de haber constituido la garantía provisional de 240.000 pesetas.

f) Que asimismo adjunta el resto de documentación exigida en el pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma.)»

Martorell, 17 de julio de 1992.-El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento, Salvador Esteve y Figueras.-5.402-A.

Resolución del Ayuntamiento de Martorell (Barcelona) por la que se anuncia concurso para la concesión de la explotación de bar ubicado en el paseo de Cataluña, de Martorell.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 21 de mayo de 1992, el pliego de condiciones económico-administrativas y la convocatoria del concurso público para la concesión de la explotación de bar ubicado en el paseo de Cataluña, de Martorell.

Expuesto al público el pliego de condiciones y no habiéndose presentado alegaciones, por la presente, se anuncia licitación del concurso para la concesión de la explotación del citado bar, de conformidad con el pliego de condiciones, la cual estará sujeta a las determinaciones siguientes:

Objeto: Es objeto del contrato la concesión, mediante concurso, de la explotación del servicio de bar ubicado en el paseo de Cataluña, de Martorell.

Canon de la concesión: El canon de la concesión se fija inicialmente en la cantidad de 445.000 pesetas anuales.

Plazo de la concesión: El plazo de la concesión será de cinco años, y entrará en vigor el día de la firma del correspondiente contrato administrativo.

Baremo del concurso: La adjudicación se realizará mediante concurso, que se puntuará a tenor de las bases siguientes:

Quando los ingresos brutos de la unidad familiar en la que se integre el concursante no superen 1.500.000 pesetas: Dos puntos.

Estar en situación legal de desempleo y no percibir prestación económica alguna: Dos puntos.

Estar en situación legal de desempleo percibiendo prestación económica: Un punto.

Experiencia probada en el ramo de restauración, ya sea por cuenta propia o ajena: Un punto por año, hasta un máximo de cinco puntos.

Ser vecino de Martorell: Tres puntos.

Mejora en el canon de la concesión:

Quando la mejora sea inferior al 20 por 100 del canon: Un punto.

Quando la mejora supere el 20 por 100 del canon: Dos puntos.

Quando la inversión ofertada para el equipamiento de las instalaciones de bar sea inferior a 1.500.000 pesetas: Un punto.

Quando la inversión ofertada por el equipamiento de las instalaciones de bar supere la cantidad antes mencionada, se otorgará la siguiente puntuación:

Inversión entre 1.500.000 y 1.750.000 pesetas: Dos puntos.

Inversión entre 1.750.000 y 2.000.000 de pesetas: Tres puntos.

Inversión de más de 2.000.000 de pesetas: Cuatro puntos.

Garantía provisional: Los que deseen tomar parte en el presente concurso deberán constituir previamente en la Tesorería Municipal la garantía provisional de 100.000 pesetas.

Garantía definitiva: El adjudicatario, a los diez días siguientes a la fecha en que reciba la notificación de la adjudicación definitiva, constituirá en la Tesorería Municipal, la garantía definitiva para responder del cumplimiento de las obligaciones derivadas de la formalización del contrato y de la prestación del servicio. Esta garantía será el importe equivalente al 3 por 100 del canon anual ofertado por el adjudicatario, multiplicado por el número de años de la concesión.

Presentación de proposiciones: Los licitadores presentarán sus propuestas antes de las catorce horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles siguientes al de la inserción del último anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», en el de la provincia, o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y se entregarán en la Secretaría del Ayuntamiento, situada en la Plaza de la Villa, número 46, de Martorell (de nueve treinta a catorce horas).

Las proposiciones habrán de formularse en un sobre cerrado, en el cual figurará la inscripción «Propuesta para tomar parte en el concurso para explotar el

servicio de bar ubicado en el paseo de Calaluña de Martorell», de acuerdo con el modelo que se especifica en el presente anuncio.

Apertura de plicas: El acto de apertura de plicas se llevará a cabo en la sala de sesiones del Ayuntamiento, ante el Presidente de la Corporación o Teniente de Alcalde en quien delegue, con la asistencia de la Secretaria General o Técnico Letrado en quien haya delegado, a las doce horas del undécimo día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo para la presentación de proposiciones y el acto será público.

Modelo de proposición

«Propuesta para tomar parte en el concurso para la explotación del servicio de bar ubicado en el paseo de Calaluña, de Martorell»

«Don/doña domiciliado/a en calle número y con el documento nacional de identidad número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de según acredite mediante).

Hace constar:

a) Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Martorell, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Provincia» o «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número de fecha para la concesión de la explotación del servicio de bar ubicado en el paseo de Calaluña, de Martorell.

b) Que propone un canon anual de pesetas (en letra y número), IVA incluido.

c) Que acepta plenamente el contenido del pliego de condiciones que regula la concesión de referencia.

d) Que no se encuentra afectado por ninguna de las causas de incapacidad o de incompatibilidad previstas en las disposiciones vigentes que regulan la contratación en el ámbito de la Administración Local.

e) Que adjunta documento acreditativo de haber constituido la garantía provisional de 100.000 pesetas.

f) Que asimismo adjunta el resto de documentación exigida en el pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma).»

Martorell, 17 de julio de 1992.—El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento, Salvador Esteve y Figueras.—5.401-A.

Resolución del Ayuntamiento de Oviedo por la que se anuncia la contratación, mediante subasta, de las obras de urbanización de la calle Catedrático Rodrigo Uría.

Objeto del contrato: El Ayuntamiento de Oviedo convoca subasta para la contratación de las obras de urbanización de la calle Catedrático Rodrigo Uría.

Plazo del contrato: Las obras estarán entregadas provisionalmente en el plazo de cuatro meses, computado a partir de la suscripción del acta de comprobación del replanteo.

Tipo de licitación: 78.644.741 pesetas (IVA incluido).

Proposiciones: Las Empresas presentarán su proposición en dos sobres cerrados y firmados por el proponente o su representante, que designarán con las letras A y B, haciendo constar en todos ellos el título del concurso, nombre del licitador y contenido de cada uno de ellos.

Presentación de proposiciones: Los dos sobres de que consta cada proposición se presentarán en la Sección de Contratación del Ayuntamiento de Oviedo, de las diez a las trece horas, durante el plazo de un mes, contado desde la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Sección. Las enviadas por correo se ajustarán a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento de Contratación del Estado (modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

Si el último día del plazo de presentación coincidiera con sábado, quedará prorrogado hasta el primer día hábil siguiente.

Documentación administrativa

1. En el sobre A se incluirá la documentación administrativa y contendrá:

a) Poder bastanteado.

b) Certificado de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social, acreditativo de hallarse al corriente en el pago de las cuotas.

c) Cumplimiento de obligaciones tributarias: Declaración de hallarse al corriente en el pago de sus obligaciones tributarias, acompañado de los documentos justificativos exigidos en el Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.

d) Clasificación del contratista: Certificado o copia autorizada del mismo, acreditativo de que el licitador se encuentra clasificado como contratista de obras del Estado en los siguientes grupos: Grupo G, subgrupo 6, categoría d.

Al certificado se acompañará declaración responsable sobre su vigencia y la de las circunstancias que sirvieron de base a la clasificación.

e) Declaración responsable firmada por el licitador o su representante legal, cuando se trate de persona individual, y certificado cuando se trate de Sociedades, acreditativo de no hallarse comprendido en ninguna de las circunstancias y prohibiciones del artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado y artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

2. Los documentos a que se refieren los apartados a), b) y d) y los justificativos del c) pueden presentarse originales o mediante copia de los mismos autenticada por Notario o cotejada por el Jefe de la Sección de Contratación de este Ayuntamiento.

Sobre B: Proposición económica y otros documentos.—El sobre B contendrá los siguientes documentos:

1. Modelo de proposición: Las proposiciones a la subasta se formularán conforme al siguiente modelo:

Don con domicilio en de DNI expedido el en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio -o en representación de- (nombre o razón social y DNI o CIF), solicita su admisión a la subasta para contratar las obras de urbanización de la calle Catedrático Rodrigo Uría, de conformidad con el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha haciendo constar:

a) Ofrece el precio de pesetas (IVA incluido).

b) Acepta plenamente los pliegos de condiciones del concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven como concursante y como adjudicatario, si lo fuere.

c) Reune todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

(Lugar, fecha y firma del concursante.)

Apertura de plicas: Para la apertura de las plicas o proposiciones del concurso se observarán las siguientes normas:

a) A las doce horas del undécimo día hábil, contado desde el siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, la Mesa procederá a abrir el sobre A de las Empresas presentadas y calificará la documentación administrativa contenida en dicho sobre, decidiendo, en consecuencia, sobre la admisión definitiva o rechazo de las proposiciones.

b) A las doce horas del decimoquinto día hábil, contado desde el siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, la Mesa, en acto público y en la Casa Consistorial, notificará públicamente a los licitadores el resultado de la calificación de la documentación administrativa efectuada por la propia Mesa, procediendo seguidamente a la apertura del sobre B (que contiene la documentación técnica y la proposición económica), de aquellas Empresas cuya documentación haya sido calificada de bastante por la Mesa, y adjudicará provisionalmente el contrato a la proposición económica más ventajosa.

c) Posteriormente resolverá el Ayuntamiento Pleno sobre la adjudicación definitiva de la subasta.

Si, conforme a las normas anteriores, el día en que hubiera de celebrarse alguna de las aperturas de sobres coincidiera con sábado, el acto de apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Garantía definitiva: 3.146.000 pesetas.

Reclamaciones: En el plazo de ocho días, desde la publicación de la convocatoria del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», podrán interponerse reclamaciones al presente pliego de condiciones.

Órgano de contratación: Ayuntamiento de Oviedo, plaza de la Constitución, sin número, 33071 Oviedo (Asturias).

Oviedo, 24 de julio de 1992.—El Alcalde.—8.876-D.

Resolución del Ayuntamiento de Oviedo por la que se anuncia la enajenación, mediante subasta, de una parcela municipal situada en la avenida de Pumarín.

Objeto del contrato: El Ayuntamiento de Oviedo convoca subasta para la enajenación de parcela municipal situada en la avenida de Pumarín, que figura en el Inventario Municipal con el número 291, bajo el epígrafe «Inmuebles Fincas Urbanas».

Precio de la enajenación: Será el que resulte de la subasta y, por tanto, de la adjudicación del inmueble a la proposición económica más alta. El tipo de licitación se establece en la cantidad de 226.455.000 pesetas.

Proposiciones: Los licitadores presentarán su proposición y documentos en dos sobres cerrados y firmados por el proponente o su representante, que designarán con las letras A y B, haciendo constar en todos ellos el título de la subasta, nombre del licitador y contenido de cada uno de ellos.

Presentación de proposiciones: Los dos sobres de que consta cada proposición se presentarán en la Sección de Contratación del Ayuntamiento de Oviedo, de las diez a las trece horas, durante el plazo de un mes desde la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Sección. Las enviadas por correo se ajustarán a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento de Contratación del Estado (modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre). Si el último día del plazo de presentación de proposiciones coincidiera con sábado, quedará prorrogado hasta el primer día hábil siguiente.

Documentación administrativa

1. En el sobre A se incluirá la documentación administrativa y contendrá:

a) Resguardo de la Tesorería Municipal, acreditativo de haber constituido la garantía provisional por importe de 4.500.000 pesetas.

b) Documentación acreditativa de la personalidad del licitador.

c) Poder bastanteado.

d) Certificado de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social, acreditativo de hallarse al corriente en el pago de las cuotas.

e) Cumplimiento de obligaciones tributarias: Declaración de hallarse al corriente en el pago de sus obligaciones tributarias, acompañado de los documentos justificativos exigidos en el Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.

f) Declaración de no hallarse incurso en ninguno de los supuestos de la Ley 25/1983, de 2 de diciembre, sobre incompatibilidades de altos cargos, o de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas.

2. Los documentos a que se refieren los apartados b), c) y d) y los justificativos del e) pueden presentarse originales o mediante copia de los mismos, autenticada por Notario o cotejada por el Jefe de la Sección de Contratación de este Ayuntamiento.

Proposiciones económicas y otros documentos: El sobre B contendrá solamente la proposición, formulada con arreglo al siguiente modelo:

Don con domicilio en DNI expedido el en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar [o en representación de (nombre o razón social y DNI o CIF)], solicita su admisión a la subasta para la enajenación de una

parcela municipal situada en la avenida de Pumarín, de conformidad con el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha

a) Ofrece un precio para la parcela objeto de subasta de pesetas, que significa un alza de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) De resultar adjudicatario se compromete a constituir, en el plazo de diez días, garantía definitiva por importe del 4 por 100 del precio de la enajenación.

c) Acepta incondicionalmente cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta como licitador y como adjudicatario, si lo fuere.

d) Reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la administración.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Apertura de plicas: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público en los días que a continuación se señalan:

Sobres A (documentación administrativa): A las doce horas del undécimo día hábil desde el siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Sobres B (proposición económica): A las doce horas del decimoquinto día hábil, contado desde el siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Si, conforme a las normas anteriores, el día en que hubiera de celebrarse alguna de las aperturas de sobres coincidiera con sábado, el acto de apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Garantía provisional: 4.500.000 pesetas.

Reclamaciones contra los pliegos de condiciones: Podrá interponerse dentro de los ocho primeros días, contados desde la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Oviedo, 24 de julio de 1992.—El Alcalde.—8.879-D.

Resolución del Ayuntamiento de Rincón de la Victoria (Málaga) por la que se anuncia concurso para adjudicar el servicio de limpieza de edificios municipales.

Se convoca concurso para adjudicar el servicio de limpieza de edificios municipales, por un período de tres años, con un tipo de 1.750.000 pesetas, Impuesto sobre el Valor Añadido incluido, mensuales.

Plazo de admisión: Diez días hábiles a contar desde la publicación de este edicto.

Apertura de plicas: El siguiente hábil a la finalización del plazo de admisión.

Fianzas: 2 por 100 provisional y 4 por 100 definitiva.

Anuncio extenso: «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» de 4 de agosto de 1992.

Rincón de la Victoria, 6 de agosto de 1992.—El Alcalde, Clemente Caballero Montañez.—5.599-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sestao (Vizcaya) por la que se anuncia concurso público de los trabajos de limpieza de los Colegios públicos.

Habiéndose aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 2 de junio de 1992, el proyecto y los pliegos de condiciones confeccionados para la contratación, mediante concurso público, de los trabajos de limpieza de los Colegios públicos de Vista Alegre, Kueto, Preescolar La Redonda, Preescolar de Antonio Trueba, aulas en el grupo La Paz y la Casa de la Cultura, se hacen públicos en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 123 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, los requisitos a que se ajustará la licitación, mediante concurso público:

Tipo de licitación: Indeterminado.

Fianza provisional: 500.000 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Pagos: El pago se efectuará mensualmente, fraccionándose en mensualidades el importe anual de la adjudicación definitiva y sin perjuicio de la fianza definitiva; estos pagos mensuales quedarán afectos a la satisfacción de las responsabilidades en que pudiere incurrir el contratista, reservándose la Corporación la facultad de deducir de estos pagos las cantidades necesarias para la extinción de aquéllas.

Proposiciones: Se redactarán conforme al modelo que al final se inserta.

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría Municipal, Negociado de Obras y Servicios, durante los días de oficina, de diez a trece horas.

Presentación de propuestas: En dicho Negociado, en las citadas horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Tendrá lugar en esta Casa Consistorial a las trece horas del día siguiente hábil al en que termina el plazo de presentación de propuestas.

Autorización superior: No se requiere.

Modelo de proposición

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don mayor de edad, estado vecino de y con domicilio en la calle número con documento nacional de identidad número expedido el en plena capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de según acredita mediante poder notarial, debidamente bastantado que acompaña), enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Sestao así como del proyecto técnico y los pliegos de condiciones que han de servir de base para la contratación, mediante concurso público, de los trabajos de limpieza de los Colegios públicos de Vista Alegre, Kueto, Preescolar La Redonda, Preescolar de Antonio Trueba, aulas en el grupo La Paz y la Casa de la Cultura, se compromete a ejecutarlos con sujeción a dichos documentos y en los términos que resultan del documento g), de la cláusula séptima que se acompaña a la presente propuesta y forma parte de la misma, por las cantidades de (se expresará la cantidad anual en número y letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Asimismo formula las siguientes variantes:

Variante número 1 (en letra y número) pesetas.

Variante número 2 (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Sestao, 5 de junio de 1992.—El Alcalde.—5.383-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sestao (Vizcaya) por la que se anuncia concurso público de los trabajos de limpieza de los Polideportivos municipales denominados Las Llanas y La Benedicta.

Habiéndose aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 2 de junio de 1992, el proyecto y los pliegos de condiciones confeccionados para la contratación, mediante concurso público, de los trabajos de limpieza de los Polideportivos municipales denominados Las Llanas y La Benedicta, se hacen públicos en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 123 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, los requisitos a que se ajustará la licitación, mediante concurso público:

Tipo de licitación: Indeterminado.

Fianza provisional: 500.000 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Pagos: El pago se efectuará mensualmente, fraccionándose en mensualidades el importe anual de la adjudicación definitiva y sin perjuicio de la fianza definitiva; estos pagos mensuales quedarán afectos a la satisfacción de las responsabilidades en que pudiere

incurrir el contratista, reservándose la Corporación la facultad de deducir de estos pagos las cantidades necesarias para la extinción de aquéllas.

Proposiciones: Se redactarán conforme al modelo que al final se inserta.

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría Municipal, Negociado de Obras y Servicios, durante los días de oficina, de diez a trece horas.

Presentación de propuestas: En dicho Negociado, en las citadas horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Tendrá lugar en esta Casa Consistorial a las trece horas del día siguiente hábil al en que termina el plazo de presentación de propuestas.

Autorización superior: No se requiere.

Modelo de proposición

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don mayor de edad, estado vecino de y con domicilio en la calle número con documento nacional de identidad número expedido el en plena capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de según acredita mediante poder notarial, debidamente bastantado que acompaña), enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Sestao así como del proyecto técnico y los pliegos de condiciones que han de servir de base para la contratación, mediante concurso público, de los trabajos de limpieza de los Polideportivos municipales denominados Las Llanas y La Benedicta, se compromete a ejecutarlos con sujeción a dichos documentos y en los términos que resultan del documento g), de la cláusula séptima que se acompaña a la presente propuesta y forma parte de la misma, por las cantidades de (se expresará la cantidad anual en número y letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Asimismo formula las siguientes variantes:

Variante número 1 (en letra y número) pesetas.

Variante número 2 (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Sestao, 5 de junio de 1992.—El Alcalde.—5.382-A.

Resolución del Ayuntamiento de Talavera de la Reina por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de reforma del teatro Palenque.

Se convoca segunda licitación para adjudicar, mediante subasta, las obras de reforma del teatro Palenque

1. **Objeto:** La contratación, mediante subasta, de la reforma del teatro Palenque, cuyo presupuesto se eleva a 96.694.392 pesetas.

2. **Plazo de ejecución:** Diez meses.

3. **Garantías:** La garantía provisional será del 2 por 100 sobre el tipo de licitación. La definitiva será del 4 por 100 sobre el precio de remate.

4. **Clasificación del contratista:** Grupo C; subgrupos 1, 3, 4 y 6; categoría D.

5. **Presentación de plicas:** Hasta las catorce horas del día en que finalice el plazo de diez días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Tanto en la presentación de ofertas como en la apertura, de coincidir en sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

Pliego de condiciones, Memoria, proyectos y demás elementos que convenga conocer para la mejor inteligencia del contrato, estarán de manifiesto en el Negociado 3.º de la Secretaría General, durante los días laborales y en horas de oficina.

6. *Modelo de proposiciones:* Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don vecino de con domicilio en provisto de documento nacional de identidad número en nombre propio (o en el de cuya representación acredita con el poder bastanteado que acompaña), enterado del proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones y demás documentos del expediente para contratar mediante subasta la ejecución de se comprometo a realizarlas con estricta sujeción a las condiciones fijadas por la cantidad de (en letra) pesetas.

Adjunta resguardo de haber constituido la garantía provisional de pesetas y declaración de no estar comprendido en alguno de los casos de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación.

Asimismo, se comprometo a cumplir lo dispuesto por las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Lugar y fecha.)

Talavera de la Reina, 31 de julio de 1992.-El Alcalde. Isidro Flores López.-5.609-A.

Resolución del Ayuntamiento de Talavera de la Reina (Toledo) por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de ampliación y reforma del edificio del Ayuntamiento, primera fase.

Se convoca licitación para adjudicar, mediante subasta, las obras de ampliación y reforma del edificio del Ayuntamiento, primera fase.

1. *Objeto:* La contratación, mediante subasta, de la ampliación y reforma del edificio del Ayuntamiento, primera fase, cuyo presupuesto se eleva a 98.300.236 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Ocho meses.

3. *Garantías:* La garantía provisional será del 2 por 100 sobre el tipo de licitación. La definitiva será del 4 por 100 sobre el precio del remate.

4. *Clasificación de contratista:* Grupo, subgrupo y categoría, respectivamente: C2-D; C3-B, C4-C; C6-C, e 16-B.

5. *Presentación de plicas:* Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Tanto en la presentación de ofertas como en la apertura, de coincidir en sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

Pliego de condiciones, Memoria, proyectos y demás elementos que convenga conocer para la mejor inteligencia del contrato estarán de manifiesto en el Negociado 3.º de la Secretaría General, durante los días laborables y en horas de oficina.

6. *Modelo de proposiciones:* Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don vecino de con domicilio en provisto de documento nacional de identidad número en nombre propio (o en el de cuya representación acredita con el poder bastanteado que acompaña), enterado del proyecto, presupuesto y pliego de condiciones y demás documentos del expediente para contratar, mediante subasta, la ejecución de se comprometo a realizarlas con estricta sujeción a las condiciones fijadas por la cantidad de (en letra) pesetas.

Adjunta resguardo de haber constituido garantía provisional de pesetas, y declaración de no estar comprendido en alguno de los casos de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación.

Asimismo, se comprometo a cumplir lo dispuesto por las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos los aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

Talavera de la Reina, 10 de agosto de 1992.-El Alcalde accidental. José Miguel Camacho Sánchez.-5.608-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid referente a la contratación por subasta con trámite de admisión previa de las obras que tienen por objeto la urbanización de aceras y vías de servicio del paseo de Zorrilla.

Tipo de licitación: 880.202.068 pesetas, a la baja.

Financiación: Las obras se financiarán, 230.202.068 pesetas, con cargo a la partida 611.511.1 del presupuesto de 1992; 300.000.000 de pesetas con cargo del presupuesto de 1993, y 350.000.000 de pesetas con cargo al presupuesto de 1994, abonándose su importe contra certificaciones de la obra ejecutada, previa su aprobación por la Corporación y cumplimiento de los demás trámites legales.

Procedimiento y forma de adjudicación: Subasta con trámite de admisión previa y procedimiento de licitación abierto.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses, a contarse a partir del día siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo, que deberá suscribirse en el plazo máximo de quince días desde la notificación de la adjudicación.

Organo contratante: Ayuntamiento de Valladolid, con domicilio en plaza Mayor, número 1, 47071 Valladolid.

Examen del expediente y solicitud de documentación: En la Sección de Obras del Departamento Administrativo de Urbanismo e Infraestructura del Ayuntamiento de Valladolid.

Copia del proyecto y pliego de condiciones podrá obtenerse en «Oficio Reprografía», paseo de Zorrilla, número 44, teléfono (983) 33 16 00, 47006 Valladolid.

Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día 11 de septiembre de 1992, en la citada Sección de Obras. Las proposiciones deberán estar redactadas en castellano.

La entrega de ofertas por correo se adecuará a lo previsto en el artículo 100 del Reglamento de Contratación del Estado, según redacción del Real Decreto 2528/1986.

Documentos a presentar: Los licitadores presentarán sus proposiciones en tres sobres distintos, según se indica a continuación, en los que deberán constar el título del objeto de la subasta y el nombre o razón social del mismo:

a) Sobre número 1, con el título: «Documentación general». Deberá contener obligatoriamente y como mínimo los siguientes documentos:

1. Los que acrediten la clasificación del contratista exigida, juntamente con una declaración jurada sobre su vigencia y la de las circunstancias que sirvieron de base a la clasificación.

Las Empresas no españolas de Estados miembros de la Comunidad Económica Europea que no figuren clasificadas deberán presentar los documentos necesarios que acrediten su capacidad para contratar y personalidad en la forma señalada en la cláusula tercera del pliego de condiciones.

2. El resguardo acreditativo de la constitución de la fianza provisional.

3. Cuando el firmante de la oferta comparezca en nombre de otra persona (física o jurídica) se presentará poder acreditativo de la representación, debidamente bastanteado por el señor Secretario general del Ayuntamiento.

Los documentos habrán de ser originales, no admitiéndose fotocopias a no ser que las mismas hayan sido debidamente cotejadas con sus originales por funcionario competente.

b) Sobre número 2, con el título: «Proposición económica». La proposición económica concretará la cantidad en que el ofertante ejecutará las obras, sujetándose al modelo que figura al final del presente anuncio y su presentación presume la aceptación incondicionada por el empresario de las cláusulas del pliego de condiciones.

c) Sobre número 3, con el título: «Documentación para la admisión previa». Deberá contener obligatoriamente los siguientes documentos:

Documentos acreditativos de la realización, durante los tres últimos años de obras de urbanización similares, es decir, de urbanización en zonas

urbanas consolidadas con mantenimiento y/o renovación de servicios e infraestructuras existentes, con certificación expresa extendida por la Administración correspondiente de haber sido realizadas de forma correcta.

Celebración de la subasta: En una de las dependencias de la Casa Consistorial, a las doce horas del día 21 de septiembre de 1992, siendo el acto público.

Fianza provisional: 8.887.021 pesetas, a constituir en la Depositaria de Fondos de este Ayuntamiento.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar al importe de la adjudicación definitiva los tipos máximos establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Clasificación del contratista: El licitador deberá acreditar la siguiente clasificación:

Grupo C, subgrupo 5, categoría b).

Grupo E, subgrupo 1, categoría c).

Grupo G, subgrupo 3, categoría e).

Grupo I, subgrupo 1, categoría c).

Agrupación de Empresas: En el supuesto de que el adjudicatario resultase ser una agrupación de Empresas, deberá constituirse en Unión Temporal de Empresas, conforme a los requisitos señalados en la legislación de aplicación.

Plazo de validez de la oferta: Los licitadores están obligados a mantener su oferta durante dos meses, contados desde la apertura de las proposiciones.

Fecha de envío a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 31 de julio de 1992.

Modelo de oferta

Don (nombre y apellidos de la persona individual), de estado de profesión con domicilio en calle y a efectos de notificaciones, en la ciudad de Valladolid, calle provisto de documento nacional de identidad número expedido el día de de 19..... en nombre propio [o en representación de (nombre de la Empresa y poder que acredite la representación)], enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas, que acepta en todas sus partes, así como de los demás documentos que obran unidos al expediente de su razón, se comprometo a ejecutar las obras del proyecto de con sujeción estricta a los aprobados para su realización por el precio de (señálese en letra y cifra) pesetas, a cuyo efecto acompaña en sobre aparte los documentos exigidos.

(Fecha y firma.)

Aprobados por el Pleno Municipal los pliegos de condiciones relativos a la presente subasta, los mismos quedan expuestos al público por plazo de ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, durante el cual podrán presentarse reclamaciones contra cualquiera de sus cláusulas, siendo aplazada la licitación, si fuese necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones.

Valladolid, 31 de julio de 1992.-El Alcalde, por delegación, el Concejal Delegado, Valeriano Martín Sánchez.-8.882-D.

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz por la que se anuncia concurso del proyecto de construcción de 192 panteones en la parcela 153 del cementerio de El Salvador.

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el concurso siguiente:

Objeto: Proyecto de construcción de 192 panteones en la parcela 153 del cementerio de El Salvador.

Tipos: 6º, 990.543 pesetas.

Garantías provisional y definitiva: 2 por 100 para la provisional y 4 por 100 para la definitiva sobre el tipo de licitación

Realización de prestaciones y pagos: Las obras deberán comenzarse dentro de los ocho días siguientes a la notificación de la adjudicación definitiva y terminarse dentro de los seis meses a partir de su iniciación, efectuándose los pagos previa aprobación de la correspondiente liquidación.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto, para su examen, la documentación: Ayuntamiento, Servicio Vía Pública. Dato 11.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte hábiles contados a partir del siguiente, también hábil al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora de apertura de plicas: En la Casa Consistorial a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Personas que integran la Mesa: El Ilustrísimo señor Alcalde o Concejal en quien delegue y el señor Secretario del Ayuntamiento.

Modelo de proposición

D. (nombre y apellidos, edad, estado y profesión), con domicilio en provisto del documento nacional de identidad número expedido en el día de de bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto de se compromete a llevar a cabo la realización total de las obras consistentes en las que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrata, con arreglo a los precios unitarios del mismo, rebajados éstos en un (expresar el porcentaje que se rebaja en letra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Vitoria-Gasteiz, 27 de julio de 1992.-El Alcalde.-5.399-A.

Resolución de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia subasta pública del proyecto de urbanización del polígono 1 del P. P. CR. 1.

Objeto: La contratación mediante subasta pública del proyecto de urbanización del polígono 1 del P. P. CR. 1.

Tipo de licitación: 504.080.069 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Plazo de garantía: Un año.

Clasificación exigida: A-1-d, E-1-d, G-6-d, K-6-d, I-1-b, I-6-c.

Presentación de plicas: En la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Murcia (alameda de Capuchinos, edificio «Plaza de Abastos»), hasta las catorce horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles (sin contar sábados ni festivos), a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de ofertas: A las trece horas del primer día hábil siguiente al en que finalice el plazo señalado en la cláusula anterior, en la indicada Gerencia de Urbanismo.

Expediente: Se encuentra de manifiesto para su examen en la referida Gerencia.

Ofertas: Se realizarán conforme al siguiente modelo de proposición e irán acompañadas de la documentación que se especifica en el pliego de condiciones:

Don, vecino de, con domicilio en número, carné de identidad número, expedido en a de de 19..... en nombre propio (o en representación de, como conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 19..... y del pliego de condiciones jurídico-administrativas y económicas con destino a la subasta convocada por la Gerencia de Urbanismo del excelentísimo Ayuntamiento de Murcia para contratar la ejecución de las obras relativas al proyecto técnico cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, se compromete a su ejecución con arreglo a las cláusulas del mencionado pliego de condiciones proponiendo como precio

de ejecución la cantidad de pesetas (en letra). Dicha cifra representa el por 100 de baja sobre el presupuesto de licitación

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Murcia 16 de julio de 1992.-El Teniente de Alcalde de Urbanismo e Infraestructura.-5.421-A.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Cantabria por la que se anuncia a concurso la obra de «Regeneración estructural del Edificio de Laboratorios de la F.I.S.I. de Caminos, Canales y Puertos».

Esta Universidad ha resuelto anunciar a concurso público la obra de «Regeneración estructural del edificio de laboratorios de la F.I.S.I. de Caminos, Canales y Puertos».

Presupuesto tipo de licitación: 20.162.650 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo completo, categoría C.

Fianza provisional: Los licitadores deberán presentar una fianza del 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación.

Exposición de proyectos: La Memoria y pliego de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en la Sección de Gestión Económica y Patrimonio de la Universidad de Cantabria, sita en avenida Los Castros, sin número, Santander, durante el plazo de presentación de proposiciones, en horas de nueve a catorce.

Plazo de presentación de proposiciones: El plazo de presentación de proposiciones terminará a las catorce horas del vigésimo día hábil siguiente al de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Universidad de Cantabria, sita en avenida Los Castros, sin número, Santander. No se admitirán las proposiciones depositadas por correo.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las diez horas del quinto día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la sala de reuniones del Rectorado de la Universidad de Cantabria.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Santander, 23 de julio de 1992.-El Rector, José María Ureña Francés.-5.396-A.

Resolución del Rectorado de la Universidad de La Laguna por la que se dispone la publicación del anuncio para la adjudicación, por el sistema de concurso abierto, de la obra denominada «Urbanización Facultad de Química», ubicada en el Campus de Experimentales.

Esta Universidad de La Laguna ha resuelto convocar concurso abierto, declarado de urgencia para la ejecución de la obra a continuación relacionada:

«Urbanización Facultad de Química»

Presupuesto: 115.288.170 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Procedimiento de licitación: Concurso abierto.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en la Sección de Contratación de la Universidad de La Laguna, pabellón de gobierno, calle Molinos de Agua, sin número, La Laguna, durante el plazo de presentación de ofertas, desde las diez a las trece horas.

Clasificación requerida:

Grupo A, subgrupos 1 y 2, categoría C.

Grupo C, subgrupos 1, 2, 6 y 9, categoría D.

Grupo E, subgrupo 1, categoría C.

Grupo I, subgrupos 6 y 9, categoría C.

Grupo K, subgrupo 6, categoría C.

Los licitadores no españoles de Estados miembros de la CEE que no estén clasificados de conformidad con el artículo 284 del Reglamento General de Con-

tratación será suficiente que acrediten ante el órgano de contratación su capacidad financiera, económica y técnica, conforme a los artículos 287 bis y 287 ter del Reglamento General de Contratación, así como su inscripción en el Registro al que se refiere el número 10 del artículo 23 de aquel Reglamento. Debiendo justificar, además, mediante certificación de la Junta Consultiva Administrativa, no hallarse clasificados ni con clasificación suspendida o anulada.

Documentación: La requerida en los pliegos de cláusulas administrativas particulares de la obra.

Modelo de proposición: Figura como anexo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares a disposición de los licitadores en la Sección de Contratación de la Universidad de La Laguna, pabellón de gobierno, calle Molinos de Agua, sin número, La Laguna.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: El plazo de presentación de proposiciones será de diez días hábiles, por razones de urgencia, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará a las trece horas del último día.

El lugar será en el Registro General de la Universidad de La Laguna, calle Molinos de Agua, sin número, La Laguna, por los procedimientos previstos en el artículo 160 del Reglamento General de Contratación.

Documentación a presentar por los licitadores: Las proposiciones deberán ir acompañadas de los siguientes sobres, por cada una de ellas:

Sobre 1. Título: «Documentación administrativa».

Sobre 2. Título: «Proposición económica».

Sobre 3. Título: «Soluciones alternativas».

Examen de la documentación: Se procederá al mismo el día siguiente hábil a la conclusión del plazo de proposiciones, a las trece horas. Si la Mesa de Contratación observase defectos subsanables en la documentación presentada, podrá conceder, si lo estima oportuno, un plazo no superior a tres días (a las diez horas) para que el licitador subsane el error.

Apertura de proposiciones: El día hábil siguiente al del examen de la documentación, si no hubiera sido fijado otro por la anterior reunión de la Mesa de Contratación para subsanar errores.

En esta reunión de la Mesa se fijará la fecha para la apertura de los sobres correspondientes a las soluciones alternativas.

El importe del anuncio irá con cargo al adjudicatario de las obras.

La Laguna, 30 de julio de 1992.-La Rectora, María Luisa Tejero Salguero.-5.611-A.

Resolución de la Universidad de Santiago de Compostela por la que se anuncia a concurso público la contratación de la gestión de la Oficina de Compras y Suministraciones centralizadas de material científico y de laboratorio con destino al consumo de la Universidad de Santiago de Compostela.

El pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas se recogerán en la Sección de Gestión y Contratación, edificio administrativo «Casa de la Balconada», Rúa Nueva, número 6, Santiago de Compostela.

Las propuestas se presentarán en mano, en los registros generales de la Universidad (Rectorado, plaza del Obradoiro, sin número, o en el Registro del Campus Universitario de Lugo, situado en el polígono de «Fingo», sin número, pabellón 4 del Complejo de la Facultad de Veterinaria de Lugo).

El plazo de presentación de las proposiciones finalizará a las catorce horas del día 15 de septiembre de 1992.

La Mesa de Contratación se reunirá a las trece horas del día 18 de septiembre de 1992, en la sala de juntas de la Casa de la Balconada, Rúa Nueva, número 6, Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 24 de julio de 1992.-El Rector.-P.O., el Vicerrector de Asuntos Económicos, X. Fernández Leireaga.-5.358-A.